



CARTA DE SUSPENSIÓN DE CERTIFICACIÓN

Chiclayo, 19 de julio 2024

Sr.

Torres Enriquez Guiovani Presidente del Directorio Blue Diamond Construction Sociedad Anónima Cerrada – Exp. S0296-2023 JR. General Ignacio Alvarez Thomas N° 1470. San Rafael (Paralela de la Av. Naciones Unidas), Lima, Perú.

Presente

Estimado Sr. Guiovani:

Me es grato saludarle, y a la vez informar que de acuerdo:

A) A la omisión de respuesta a nuestras comunicaciones para intentar confirmar la realización de la auditoría de 1er seguimiento de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 37001:2016, ISO 45001:2018, la cual tenía como plazo máximo de realización el mes de Mayo del 2024, sin embargo no se llegó a realizar.

Ante lo cual le señalo:

Que acorde a *Nuestro procedimiento "Gestión Operativa de Auditorias (LOT PE P 2.1.2)* PROCEDEREMOS A LA *SUSPENSIÓN DE LA CERTIFICACIÓN*, según lo que establece nuestro *procedimiento "Decisión de Certificar" en LOT (LOT PE P 2.1.1), apartado 6.3 "Suspensión del derecho de uso del certificado y/o de la marca":*

En nuestro país, Perú, la evaluación de conformidad, es un proceso que entrega confianza de conformidad de requisitos y obligaciones legales, e inclusive en algunos casos <u>es un requisito de los organismos del estado que contratan con privados".</u>

La suspensión de la certificación involucra, emitir una copia de la suspensión a los siguientes organismos públicos:

1) INACAL (Instituto Nacional de la Calidad)

Además de ser informado en nuestro registro público, de empresas en calidad de Certificación Suspendida. La suspensión tiene un tiempo máximo de 6 meses, posterior a esto procederemos al retiro de la certificación.









En ese sentido se le informa que su ISO 9001:2015 (CERTIFICADO PE GC 23/9001/05 0196), ISO 14001 (CERTIFICADO PE GA 23/14001/05 0120), ISO 37001:2016 (CERTIFICADO PE SGAS 23/37001/05 0142), ISO 45001:2018 (CERTIFICADO PE SST 23/45001/05 0095) EXP: S0296-2023-INC, se encuentra "SUSPENDIDA". Razón por la cual, debe <u>abstenerse</u> del USO de MARCA LOT® Y CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LOT® (punto 11.1 – Anexo 01: Condiciones Generales del Servicio de la Cotización-Contrato con LOT Internacional).

Cordialmente.

Horacio Vergara Arancibia. Gerente General. LOT® Internacional SAC



